



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 25 de Setiembre de 2009

671/09

Expte. N° 14.243/09

VISTO:

Que por Res. N° 633/09 de esta Facultad se designa interinamente, a aquellos ayudantes alumnos que en tiempo y forma cumplieron el examen de aptitud física y no así a los que por primera vez se incorporan al plantel docente; teniendo en cuenta que la Srta. Rocío Soledad Barboza, Auxiliar Docente de 2da. categoría en la materia "Materiales" con Extensión de Funciones en la asignatura "Mecánica" de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, regularizó su situación el día 17 de setiembre del año en curso; atento que es procedente poner en posesión de funciones, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones, a partir del 18 de setiembre del corriente año y hasta el 31 de agosto de 2010, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, a la Srta. Rocío Soledad BARBOZA, D.N.I. N° 31.716.371 en la materia MATERIALES con Extensión de Funciones en MECANICA, ambas de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hacer saber a la Srta. Rocío Soledad BARBOZA que deberá registrar en la carpeta habilitada para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Sergio GONORAZKY, Ing. Eugenio MARTINEZ, División Personal, alumna designada y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA